

Legajo Impositivo Droguería Meta S.A.- Vigencia Septiembre 2022



**Droguería Meta S.A.
Av. Mitre 3690
CP1605 (Munro)
Buenos Aires**

Razón Social	Droguería Meta S.A.
C.U.I.T.	30-66183877-5
I.V.A.	Responsable Inscripto
GANANCIAS	Responsable Inscripto

- **Ingresos Brutos:** Convenio Multilateral
- N° Ingresos Brutos: 901-995245-7

Jurisdicciones con alta en Convenio Multilateral:

901. Capital Federal	902. Buenos Aires	903. Catamarca	904. Córdoba
905. Corrientes	906. Chaco	907. Chubut	908. Entre Ríos
909. Formosa	910. Jujuy	911. La Pampa	912. La Rioja
913. Mendoza	914. Misiones	915. Neuquén	916. Río Negro
917. Salta	918. San Juan	919. San Luis	920. Santa Cruz
921. Santa Fe	922. Santiago del Estero	923. Tierra del Fuego	924. Tucumán

Jurisdicciones en las que Droguería Meta S.A. actúa como Agente de Percepción:

Jurisdicción	N° de Inscripción	Datos adicionales
Buenos Aires	000-65-0537-9	DN B 01/2004
Santa Fe	400-005867-0	RG 15/97
Capital Federal	004324-09	RG 939/2013
Río Negro	107009668	RG 985/2018
Córdoba	380001241	Dec. 1205/2015
Jujuy	P-626	RG 1510/2018
Mendoza	992668	Res. 30/1999
Formosa	275217	R.G. 23/2014 – R.G. 33/99
Misiones	30661838775-14	R.G. 29/2015
San Luis	30-66183877-5	R.G. 16/2007
San Juan	30-66183877-5	RG 925/2010
La Rioja	30-66183877-5	RG 01/2011
Salta	30-66183877-5	RG 6/2005
Entre Ríos	30-66183877-5	R.G. 319/2016
Corrientes	30-66183877-5	RG 165/2000
Tucumán	30-66183877-5	RG 86/2000



Jurisdicciones en las que Droguería Meta S.A. actúa como Agente de Retención:

Jurisdicción	N° de Inscripción	Datos adicionales
Buenos Aires	000-64-0012-6	DN B 1/2004
Capital Federal	004324-09	RG 939/2013
Misiones	30-66183877-5	RG 3/1993
Santa Fe	400-005867-0	RG 15/1997
La Rioja	30-66183877-5	RG 01/2011
Mendoza	957348	RG 19/2012
Corrientes	30-66183877-5	RG 165/2000
Tucumán	30-66183877-5	RG 23/2002
San Luis	30-66183877-5	RG 06/2010

Jurisdicciones en las que Droguería Meta S.A. se encuentra excluida de sufrir Percepciones:

Jurisdicción	Motivo de Exclusión	Vto. De exclusión	Normativa
904. Córdoba	Alícuota 0%		
905. Corrientes	Certificado de no Percepción	30/09/2022	
908. Entre Ríos	Coef. unificado <0,1000	CM05 2021	Resolución 319/2016
909. Formosa	Coef. unificado <0,1000 / Ag. Percepción Rég. Especial Medicamentos	CM05 2021	RG 23/14 - RG 33/99
912. La Rioja	Certificado de no Percepción	19/01/2023	
913. Mendoza	Certificado de no Percepción	31/10/2022	
915. Neuquén	Coef. unificado <0,0500	CM05 2021	RG 35/2019, Art. 4
916. Río Negro	Exige sustento territorial		RG 985/2018
918. San Juan	Exige sustento territorial		RG 925/2010, Art. 2
919. San Luis	Coef. unificado <0,1000	CM05 2021	RG 16/2007, Art. 6, inc. G
921. Santa Fe	Agente de Percepción		RG 15/1997, Art. 26
922. Santiago del Estero	Certificado de no Percepción	20/09/2022	

NO SE RECIBIRÁN COMPROBANTES QUE POSEAN PERCEPCIONES EN JURISDICCIONES QUE NO CORRESPONDAN

Legajo Impositivo Droguería Meta S.A.- Vigencia Septiembre 2022



Jurisdicciones en las que Droguería Meta S.A. se encuentra excluida de sufrir Retenciones:

Jurisdicción	Motivo de Exclusión	Vto. De exclusión	Normativa
904. Córdoba	Alícuota 0%		
905. Corrientes	Certificado de no Retención	30/09/2022	
908. Entre Ríos	Coef. Unificado <0,1000	CM05 2021	Resolución 573/05, Art. 22
910. Jujuy	Coef. Unificado < 0,0100	CM05 2021	RG 1510/2018
912. La Rioja	Certificado de no Retención	19/01/2023	
913. Mendoza	Coef. Unificado <0,1000	CM05 2021	Resolución 19/2002
914. Misiones	Coef. Unificado < 0,0010	CM05 2021	
915. Neuquén	Coef. Unificado <0,0500	CM05 2021	Resolución 380/1993, Art. 2, inc. h
916. Río Negro	Coef. Unificado <0,0300	CM05 2021	RG 985/2018
922. Santiago del Estero	Certificado de no Retención	20/09/2022	

NO SE CONSIDERARÁN PARTE DEL PAGO RETENCIONES DE INGRESOS BRUTOS EN JURISDICCIONES QUE NO NOS CORRESPONDAN

Sector impositivo de Droguería Meta S.A.- Contactos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Número telefónico</u>	<u>Mail</u>
Hernán Cagnones	Jefe	4006-6382, Int. 182	hcagnones@meta.com.ar
Pablo Cejas	Analista	4006-6382, Int. 143	pcejas@meta.com.ar
Alejo Gerosa	Analista	4006-6382, Int. 208	agerosa@meta.com.ar



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

DROGUERIA META S A CUIT: 30-66183877-5

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social: **04-12-1992**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IVA	06-1993
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
SICORE-IMP.TO.A LAS GANANCIAS - 160	08-1998
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-1994
GANANCIAS SOCIEDADES	06-1993
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	02-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	02-2015

 Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- **Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476:** de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- **Impuesto a las Ganancias:** la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- **Aporte Solidario:** de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- **Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario:** de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 464310 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 931030 (F-883) PROMOCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	Mes de inicio: 11/2013
523039 (F-883) SERVICIOS DE OPERADORES LOGÍSTICOS N.C.P.	Mes de inicio: 07/2015
Mes de cierre ejercicio comercial: 6	

DOMICILIO FISCAL - AFIP

SARMIENTO 459 Piso:6
 1041-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **01-09-2022** a **01-10-2022**

Hora **09:36:18** Verificador **101682254324**



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema
Padron Web**
Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
01/08/2022 13:50	901 - CAPITAL FEDERAL	
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-66183877-5		Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

DROGUERIA META SA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SARMIENTO 00459 Piso: 6 Ofic: PISO - CAPITAL FEDERAL (1041)

Domicilio Principal de Actividades

AV. MITRE 03690 Piso: 1 Ofic: PISO - MUNRO (1605)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-06-30

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	011	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	15/02/2008	
P	002	464310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos	30/06/1993	
S	002	464340	Venta al por mayor de productos veterinarios	30/06/1993	30/06/1993
S	011	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	15/02/2008	31/12/2017
S	002	513310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios	30/06/1993	31/12/2017
S	002	523011	Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana	01/06/2002	01/06/2002
S	002	523019	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.c.p.	01/06/2002	01/06/2002
S	002	523031	Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero excepto agencias marítimas	01/06/2002	01/06/2002
S	002	523032	Servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero	01/06/2002	01/06/2002
S	002	523039	Servicios de operadores logísticos n.c.p.	01/06/2002	01/06/2002
S	002	523090	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.	01/06/2002	
S	002	635000	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	01/06/2002	31/12/2017
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/06/2012	01/06/2012
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	01/06/2012	01/06/2012
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	01/06/2012	01/06/2012
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/06/2012	01/06/2012
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/06/2012	01/06/2012
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/06/2012	
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/06/2012	31/12/2017
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/06/2012	01/06/2012

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema
Padron Web**
Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
01/08/2022 13:50	901 - CAPITAL FEDERAL	
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-66183877-5		Sicom

Apellido y Nombres o Razón Social

DROGUERIA META SA

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

SARMIENTO 00459 Piso: 6 Ofic: PISO - CAPITAL FEDERAL (1041)

Domicilio Principal de Actividades

AV. MITRE 03690 Piso: 1 Ofic: PISO - MUNRO (1605)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2088-06-30

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	924120	Promoción y producción de espectáculos deportivos	01/06/2013	31/12/2017
S	002	931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos	01/06/2013	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	30/06/1993		902 - BUENOS AIRES	30/06/1993	
903 - CATAMARCA	01/01/2002		904 - CORDOBA	15/04/1996	
905 - CORRIENTES	01/01/2002		906 - CHACO	01/01/2000	
907 - CHUBUT	01/01/2009		908 - ENTRE RIOS	01/01/2000	
909 - FORMOSA	01/03/2011		910 - JUJUY	01/09/2009	
911 - LA PAMPA	01/08/1994		912 - LA RIOJA	01/01/2012	
913 - MENDOZA	01/04/2001		914 - MISIONES	01/01/2000	
915 - NEUQUEN	01/01/2002		916 - RIO NEGRO	01/01/2008	
917 - SALTA	01/01/2001		918 - SAN JUAN	01/01/2000	
919 - SAN LUIS	01/01/2010		920 - SANTA CRUZ	01/04/2007	
921 - SANTA FE	01/06/2000		922 - STGO DEL ESTERO	02/01/1997	
923 - T. DEL FUEGO	01/01/2001		924 - TUCUMAN	01/01/2000	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.



Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

N° Verificador

941504

CM 05

Solo Presentación

CUIT: 30-66183877-5 Contribuyente: DROGUERIA META SA Sede: 901

Anticipo: 202100 Secuencia: Original Tipo: Sicom

Datos DDJJ presentada el 17/02/2022 - 16:30:01 ante AFIP, N° de Transacción 836482958

Resumen del período fiscal

Jurisdicción	Coficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente
901 CAPITAL FEDERAL	0,1174					
902 BUENOS AIRES	0,5342					
903 CATAMARCA	0,0017					
904 CORDOBA	0,0426					
905 CORRIENTES	0,0071					
906 CHACO	0,0111					
907 CHUBUT	0,0105					
908 ENTRE RIOS	0,0032					
909 FORMOSA	0,0013					
910 JUJUY	0,0042					
911 LA PAMPA	0,0044					
912 LA RIOJA	0,0032					
913 MENDOZA	0,0305					
914 MISIONES	0,0019					
915 NEUQUEN	0,0048					
916 RIO NEGRO	0,0079					
917 SALTA	0,0073					
918 SAN JUAN	0,0047					
919 SAN LUIS	0,0019					
920 SANTA CRUZ	0,0173					
921 SANTA FE	0,1637					
922 SANTIAGO DEL	0,0032					
923 TIERRA DEL FUEGO	0,0045					
924 TUCUMAN	0,0114					

--



Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

N° Verificador

941504

CM 05

Solo Presentación

CUIT: 30-66183877-5

Contribuyente: DROGUERIA META SA

Sede: 901

Anticipo: 202100

Secuencia: Original

Tipo: Sicom

Datos DDJJ presentada el 17/02/2022 - 16:30:01 ante AFIP, N° de Transacción 836482958

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
461099 Venta al por mayor en comisión o	11				
464310 Venta al por mayor de productos	2				
523090 Servicios de gestión y logística para el	2				
649999 Servicios de financiación y actividades	2				
931030 Promoción y producción de	2				

Declaración de Exenciones por Jurisdicción

Monto IVA Débito Fiscal Devengado

Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :

BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA

Fecha de Cierre del balance:

30/06/2021

El que suscribe EZEQUIEL JOSE MASJUAN, DNI Nro.: 27667793 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo



Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

OSIRIS

N° de Formulario

5863

N° Verificador

941504

CM 05

Solo Presentación

CUIT: 30-66183877-5 Contribuyente: DROGUERIA META SA Sede: 901

Anticipo: 202100 Secuencia: Original Tipo: Sicom

Datos DDJJ presentada el 17/02/2022 - 16:30:01 ante AFIP, N° de Transacción 836482958

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CAPITAL FEDERAL	30/06/1993		0,1673	0,0536	0,1104
902 BUENOS AIRES	30/06/1993		0,2552	0,7769	0,5160
903 CATAMARCA	01/01/2002		0,0046	0,0014	0,0030
904 CORDOBA	15/04/1996		0,0630	0,0185	0,0407
905 CORRIENTES	01/01/2002		0,0123	0,0036	0,0080
906 CHACO	01/01/2000		0,0044	0,0013	0,0028
907 CHUBUT	01/01/2009		0,0142	0,0042	0,0092
908 ENTRE RIOS	01/01/2000		0,0060	0,0017	0,0039
909 FORMOSA	01/03/2011		0,0131	0,0038	0,0085
910 JUJUY	01/09/2009		0,0035	0,0010	0,0023
911 LA PAMPA	01/08/1994		0,0085	0,0025	0,0055
912 LA RIOJA	01/01/2012		0,0030	0,0009	0,0019
913 MENDOZA	01/04/2001		0,0495	0,0145	0,0320
914 MISIONES	01/01/2000		0,0008	0,0002	0,0005
915 NEUQUEN	01/01/2002		0,0118	0,0035	0,0077
916 RIO NEGRO	01/01/2008		0,0108	0,0032	0,0070
917 SALTA	01/01/2001		0,0097	0,0029	0,0063
918 SAN JUAN	01/01/2000		0,0135	0,0040	0,0087
919 SAN LUIS	01/01/2010		0,0031	0,0009	0,0020
920 SANTA CRUZ	01/04/2007		0,0840	0,0247	0,0543
921 SANTA FE	01/06/2000		0,2417	0,0710	0,1564
922 SANTIAGO DEL	02/01/1997		0,0036	0,0010	0,0023
923 TIERRA DEL FUEGO	01/01/2001		0,0025	0,0007	0,0016
924 TUCUMAN	01/01/2000		0,0139	0,0041	0,0090

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL

Formulario: **5863 v500 - CM - PRESENTACION
ANUAL SICOM/S.REMOTO**

CUIT: **30-66183877-5**

Impuesto: **5800 - CM PROV. VARIAS**

Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**

Período: **2021**

Nro. verificador: 941504

Cantidad de registros: 384

Fecha de Presentación: 2022-02-17 Hora: 16:29:38

Nro. de Transacción: 836482958

Código de Control: UxjPyN

Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.30661838775.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[2ab7876d456cbc4278903befae08c8d3]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

CERTIFICACIÓN SOBRE EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA CM 05 DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DE INGRESOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

A los Señores de

30-66183877-5 DROGUERIA META

Domicilio Legal **SARMIENTO 459 , C.A.B.A**

CUIT **30-66183877-5**

EXPLICACIÓN DEL ALCANCE DE UNA CERTIFICACIÓN

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, a su pedido y para su presentación ante la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitimos la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la RT N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del Contador Público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

DETALLE DE LA INFORMACIÓN QUE SE CERTIFICA

La información que se certifica fue preparada por la Dirección de **DROGUERIA META S.A.** inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral bajo el N° **30661838775**, bajo su exclusiva responsabilidad y consiste en el Formulario de Declaración Jurada CM 05 año **2021**, utilizando el aplicativo vigente aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, con el N° Verificador **941504**, y presentada por Internet con el N° de transacción **836482958**. El mencionado Formulario CM 05 se acompaña con propósitos de identificación. Se acompaña detalle de los apartados correspondientes.

ALCANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA

Nuestra tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida en el "Detalle de la información que se certifica" correspondiente al año **2021** exclusivamente en lo que hace a los importes consignados en los apartados Base Imponible, Ant./Imp. Liquidado, Retenciones, Percepciones, SF Contribuyente, con los siguientes registros y documentación que nos fueron exhibidos por la Sociedad, los cuales detallamos a continuación:

*** CM 03 DE 01.2021 A 12.2021**

Nuestra tarea profesional fue realizada asumiendo que la información proporcionada por la Sociedad es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

MANIFESTACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Sobre la base de las tareas descritas, certificamos que la información individualizada en el apartado denominado "Detalle de la información que se certifica" concuerda con la documentación y con los registros contables señalados en el apartado anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de **FEBRERO** de **2022**

SANTIAGO SAENZ VALIENTE Y

ASOCIADOS S.R.L.

T° 001 F° 118

SOCIO

Dr. **SANTIAGO ANTONIO SAENZ VALIENTE**

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 137 F° 016



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: **CFC140***

Legalización N° **951745**



F-1024 Rev.00

C.U.I.T.: 30-66183877-5

Fecha de consulta: 01/09/2022

Denominación: DROGUERIA META S.A.

Alícuotas vigentes:

Vigencia Septiembre 2022	0.00%	0.00%	0.00%
	PERCEPCIÓN	RETENCIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS

Consultá tu alícuota del Sistema de Retención de Tarjetas de Crédito (SIRTAC) aquí



Las Malvinas son Argentinas

Dirección General de Rentas Corrientes

Constancia de no Retención y no Percepción

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N° INGRESOS BRUTOS
30661838775	DROGUERIA META SA	9019952457
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA		
SIN BARRIO Sarmiento N° 00459 6 Capital Federal Capital Federal (1041)		
N° CONSTANCIA	N° CONTROL DE TICKET	
13994	402080885	

La Dirección General de Rentas Corrientes hace contar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

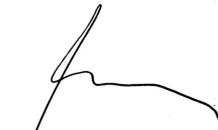
Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículos 7° y 8°

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 30/03/2022

Vigencia hasta: 30/09/2022


Cr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 SUB DIRECTOR IMPOSITIVO
 DE FISCALIZACIÓN
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)




Cr. Fabián Boleas
 Consejero Principal
 (C) Dirección General
 Dirección Gral. de Rentas (Ctes.)



DIRECCION GENERAL DE INGRESOS PROVINCIALES
CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN
Impuesto sobre los Ingresos Brutos C.M.

0000000002123

Original

Contribuyente: DROGUERIA META SA

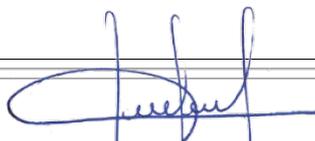
Nº de Inscripción: 30661838775

CUIT / CUIL 30661838775

Domicilio: SARMIENTO N° 459 Piso: 6 Dpto: PIS C.P.:1041 CAPITAL FEDERAL - CAPITAL FEDERAL

A Solicitud de parte interesada y a los fines de ser presentado antes las autoridades que lo requieran, se expide el presente CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS, de acuerdo a lo establecido en los arts. 68° y 79° de la Resolución Normativa N° 01/11, con validez por 6 meses.

Se emite el presente en la ciudad de La Rioja, a los 19 días del mes de Julio de 2022.


Cr Nelson Omar Chanampa
Coordinador
Modernización del Sistema Tributario Provincial
D.G.I.P. - La Rioja

Ref: Expte.: EE-15318-2022

CUIT: 30-66183877-5

Razón Social: DROGUERIA META S.A.

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN Y NO PERCEPCIÓN N° CER-NRNP-DGR-BA-238-2022

Atento a lo solicitado en las actuaciones de referencia por la firma **DROGUERIA META S.A.**, N° de Ingresos Brutos 901-995245-7, con domicilio fiscal en **SARMIENTO 459 Piso 6 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES** y considerando que de la lectura de la última Declaración Jurada presentada correspondiente al periodo 03/2022 surge Saldo a Favor, se extiende el presente **Certificado de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos** en función de lo dispuesto por el art. 9° de la Res. Gral. 19/12 (y sus modificatorias), art. 9° de la Res. Gral.30/99 (y sus modificatorias) y art. 4, inc. 7) de la Res. Gral 38/2003 (y sus modificatorias), con validez hasta el día **31/10/2022**

Por otra parte se informa que en caso de subsistir saldo a favor con posterioridad al plazo concedido, podrá solicitar la ampliación del mismo mediante la presentación de las correspondientes declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Cumplida la notificación, con constancias **Archívese**.

DELEGACION CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, martes 26 de abril de 2022

Firmado Electrónicamente por
- MIRANDA Jesica
ATM
LICENCIADA EN GESTION TRIBUTARIA
25/04/2022 13:45

Firmado Electrónicamente por
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL STERPETTI
Mariana
ATM
26/04/2022 08:43

F.008 CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

NRO DE CERTIFICADO **563622** FECHA DE EMISIÓN **22/06/2022**

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

AP. Y NOM. O RAZ. SOC. **DROGUERIA META SA**

NRO. CUIT **30661838775**

VIGENCIA

FECHA DESDE: **22/06/2022** FECHA HASTA: **20/09/2022**

Este Certificado será válido para ser presentado ante quien lo requiera, CON EXCEPCIÓN A ENTIDADES BANCARIAS, Y EL RECEPTOR HAYA CORROBORADO LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO EN EL SITIO OFICIAL DE LA D.G.R. DE SANTIAGO DEL ESTERO.

El presente certificado tiene validez mientras no se modifiquen las circunstancias que dieron origen a su otorgamiento, no significa conformidad de pago de las retenciones que originan el saldo a favor, ni de la liquidación que por los períodos efectúa el contribuyente, reservándose la Dirección General de Rentas el derecho a verificar y determinar definitivamente la obligación fiscal con más los accesorios que correspondan. www.dgrsantiago.gov.ar.

EL FALSEAMIENTO DE LOS DATOS Y/O ADULTERACIÓN DE/LOS INSTRUMENTO/S DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE SANCIONES CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL Y CÓDIGO PENAL QUE CORRESPONDIERE



Emitido el 22/06/22 a las 11:18:04

SOLICITUDE DE CERT. DE NO RETENCIÓN/NO PERCEPCIÓN

6688

FECHA DE AUTORIZACION 22/06/2022